

12 de julio de 2010

El SIP nos impone las condiciones laborales.

LA ÚLTIMA ETAPA EN RELACIONES LABORALES, LA PEOR DE NUESTRA HISTORIA.

El 13 de julio dará comienzo la negociación para las nuevas condiciones laborales del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de las cuatro cajas del SIP.

Antes de empezar a debatir cuales van a ser esas condiciones que, sin duda, nos afectarán en esta nueva etapa –a unos mucho más que a otros-, desde **CC.OO. queremos exponer nuestra realidad en materia de relaciones laborales** y seguimiento de los acuerdos vigentes:

- La comisión de seguimiento de los Acuerdos Laborales no se reúne desde hace muchos meses, porque **no admitimos que el 50% de las plazas que se han cubierto hayan sido fuera del Modelo de Desarrollo de RR.HH.** O sea, carreras profesionales sin futuro.
- **Somos usuarios de pantallas de visualización de datos**, lo ha dicho la Inspección de Trabajo, y deben adoptar las medidas necesarias; pero no ceden ni por esas. Seguirán pagando sanciones, lo prefieren.
- **CC.OO. sigue reclamando que nuestros compañeros y compañeras con discapacidad auditiva, dispongan de videoteléfonos** en sus puestos de trabajo, ante la negativa tenaz por parte de la Gerencia durante años. Tienen su propio lenguaje, se lo reconoce el Estado. Y además, ¿cumplimos con el 2% de contratación de personas con discapacidad que marca la Ley?
- Ante las propuestas de **CC.OO.** para elaborar **un Plan de Igualdad, con medidas necesarias, alcanzables y justas**, la Gerencia no avanza en él desde junio de 2009. A partir del 31 de diciembre, ellos están incumpliendo la Ley de Igualdad.
- **Excedencias remuneradas..., conciliación** (poder retrasar o aplazar la hora de entrada y salida en media hora, por ejemplo)..., **voluntariado social...**, medidas que **CC.OO.** ha liderado desde los Órganos de Gobierno, y que la Asamblea General ha ratificado, pero **que la Gerencia olvida.**
- **A los eventuales no se les computa todo su tiempo trabajado** si pasan un mes en el paro, viendo como desciende de nivel retributivo de un contrato a otro.

Estamos seguros que lo que es bueno para la plantilla –su principal activo- es bueno para la Caja, su proyecto presente y su futuro.

Hoy, **la Gerencia tiene la excusa perfecta: el SIP.** Dice la Gerencia que no puede hacer nada sin contar con sus socios. Ya son otros los que marcan nuestra política laboral. **Y eso que esto no ha empezado todavía.**

Todo nuestro trabajo en las comisiones en las que os hemos representado, **lo podéis encontrar en nuestra página web <http://www.comfia.net/cajagranada/pagweb/1798.html>**

¡En CajaGRANADA, CCOO tu garantía!

